



"2016, Año del Centenario del Municipio Libre en el Estado de Campeche"

San Francisco de Campeche, Cam., 18 de agosto de 2016. Oficio No. ASE/DAC/260/2016. Asunto: Se notifica pliego de observaciones.

Ing. Adlemi Santiago Ramírez, M. en M.
Directora General del Colegio de Bachilleres
del Estado de Campeche.
Domicilio: Calle Castillo Oliver número 14 entre Lorenzo Alfaro
Alomia y Av. Miguel Alemán, área Ah Kim Pech, C.P. 24010,
Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche.
Presente.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 27 fracción VI en su segundo párrafo y 96 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche, publicada en el Periódico Oficial del Estado con fecha 3 de agosto de 2012, y 71 en sus fracciones I a IV y último párrafo del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Campeche publicado en el Periódico Oficial del Estado de Campeche el día 6 de febrero de 2015, por este medio le notifico el Pliego de Observaciones que se emite como resultado de la revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2015 del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche, que fuera formulado por el C. C.P. Manuel Candelario Camal Paat, Director de Auditoría "C" de la Auditoría Superior del Estado de Campeche, mismo documento que consta de un total de 60 (sesenta) fojas útiles, que se adjuntan al presente.

Asimismo, hago de su conocimiento que cuenta con un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación del pliego de observaciones para presentar, en la Dirección de Auditoría "C" de la Auditoría Superior del Estado de Campeche, las justificaciones y aclaraciones que desvirtúen los hechos y omisiones asentados en el pliego de observaciones que se notifica.

Atentamente

C. C.P. Manuel Candelario Camal Pag

Director de Auditoría "C"

C.c.p. Expediente de Auditoría